



## Requerimiento VISA en Japón para mexicanos

Japón ha decidido levantar la suspensión de exención de visado a partir del día de hoy 22 de mayo de 2009. Los pasajeros mexicanos que visitan Japón como turistas no requerirán visado.

Como resultado de la eliminación del requerimiento de VISA se cancela de inmediato la expedición de visas de Japón en la Terminal 2 en el AICM.